



联合国  
粮食及  
农业组织

FOOD AND  
AGRICULTURE  
ORGANIZATION  
OF THE  
UNITED NATIONS

ORGANISATION  
DES NATIONS  
UNIES POUR  
L'ALIMENTATION  
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION  
DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA  
LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION

منظمة  
الغذية  
والزراعة  
للأمم  
المتحدة

Viale delle Terme di Caracalla,  
00100 Rome, Italy

Cables:  
FOODAGRI ROME

Telex: 625852 FAO I  
610181 FAO I

Facsimile: +39 0657053152

Telephone: +39 0657051

Our Ref.: G/X/AGP-813

24 de junio de 2005

Invitación a la tercera reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental  
sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Roma (Italia), 26-28 de octubre de 2005

Se ruega respondan para el 26 de septiembre de 2005

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación tiene el honor de anunciar que la tercera reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura se celebrará en la Sede de la FAO, en Roma, del 26 al 28 de octubre de 2005. La sesión inaugural comenzará a las 10.00 horas del miércoles 26 de octubre de 2005.

La reunión se convoca en el marco del Programa ordinario de la Organización. Se desarrollará en árabe, español, francés e inglés.

La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura convino en su 10ª reunión en que el Grupo de Trabajo se reuniera con miras a: identificar las actividades emprendidas por la FAO (y asesorarla al respecto), incluso por medio de su Comisión, en apoyo de la labor del órgano rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura en relación con los componentes de apoyo del Tratado; examinar (y proporcionar orientación al respecto) las actividades de seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial, y proporcionar orientación en relación con el segundo informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo; examinar (y proporcionar orientación al respecto) las iniciativas de la Organización en materia de creación de capacidad para apoyar la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, por medio de sistemas de semillas y del fitomejoramiento y el mejoramiento genético; mantenerse informado de la propuesta de establecer una instalación de conservación de germoplasma a largo plazo en Svalbard (Noruega); examinar el desarrollo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos y su relación en el plano técnico con la FAO y el Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI), en particular; estudiar el documento preparado por el IPGRI titulado "Proyecto de principios rectores para que los Centros para las Cosechas del Futuro aborden la posibilidad de una presencia involuntaria de transgenes en las colecciones *ex situ*"; proporcionar orientación a la FAO sobre las mejores maneras de proporcionar apoyo a los países que lo soliciten para generar, compilar y difundir datos relativos a la composición de nutrientes de cultivares específicos; y colaborar en la preparación del programa de trabajo plurianual de la Comisión.

./.

Los miembros del Grupo de Trabajo elegidos en la 10ª reunión de la Comisión en representación de las distintas regiones son los siguientes: Argelia, Camerún, Guinea, Uganda y Zimbabwe; India, Indonesia, Japón, Malasia y República de Corea; España, Italia, Noruega, Países Bajos y Polonia; Brasil, Ecuador, México, Perú y Venezuela; Egipto, Jordania y República Islámica del Irán; Canadá y Estados Unidos de América; Nueva Zelandia y Samoa. Se invita a los miembros del Grupo de Trabajo a tener en cuenta la amplitud y diversidad del programa por lo que respecta a la conservación y el uso sostenible de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación a la hora de decidir la composición de sus delegaciones.

Los miembros de la Comisión que no son miembros del Grupo de Trabajo podrán participar en sus trabajos en calidad de observadores, previa solicitud a la Secretaría de la Comisión. El Grupo de Trabajo, o la Mesa en su nombre, podrá invitar también a expertos, así como a representantes de organizaciones internacionales especializadas, a asistir a sus reuniones en calidad de observadores.

... Se adjunta a la presente el programa provisional de la reunión. Los demás documentos se enviarán apenas estén listos.

El Director General agradecería recibir para el 26 de septiembre de 2005 los nombres, cargos oficiales y direcciones de los representantes u observadores que hayan sido designados para asistir a la reunión.

Se ruega tener presentes las estrictas disposiciones que rigen actualmente la entrada en Italia, en especial su denegación a quienes necesiten un visado y no lo tengan. Los participantes que necesiten visado deberán obtenerlo en el Consulado o la Misión Diplomática de Italia en su país antes de salir para Roma. Cabe señalar que, a raíz de la adhesión de Italia al Acuerdo de Schengen, la expedición de un visado italiano puede requerir hasta tres semanas. Los participantes que viajen desde un país donde no haya Consulado o Misión Diplomática de Italia podrán obtener un visado a su llegada a Roma, a condición de que envíen un fax a la Subdirección de Protocolo de la FAO, en Roma, indicando el nombre completo, la fecha y el lugar de nacimiento, la nacionalidad y el número de pasaporte, así como el número del vuelo, la fecha de llegada y el itinerario del viaje. Esta información deberá recibirse en la FAO al menos tres semanas antes de la llegada de los participantes, a fin de que la Subdirección de Protocolo pueda solicitar la expedición de un visado en el aeropuerto de Roma o en cualquier otro lugar de entrada en Italia. Las autoridades italianas no permitirán la entrada en Italia de los participantes que no cumplan los requisitos indicados.

La FAO ha sido declarada ambiente de no fumadores. En los locales de la FAO no está permitido fumar.